



*Municipalidad De  
Protección, Santa Bárbara*

HONDURAS C.A.  
R.T.N. 16179995439040



### NOTA ACLARATORIA

Jerson David Alvarado

Oficial de Información Publica

El Suscrito Director Municipal de Justicia por este medio hace constar que:

En el mes de enero no se extendió permiso para fiestas bailables en dicha municipalidad.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente a los 03 días del mes de febrero de 2020.

  
\_\_\_\_\_  
Director Municipal De Justicia

Horacio Reyes

